

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN</b>					
<b>BASE LEGAL</b>		: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015			
<b>UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO</b>					
<b>N° DE SESIÓN</b>	:	006			
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN N° 06-03-2025			
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA			
<b>FECHA (**)</b>	:	14.03.2025			
<b>HORA (**)</b>	:	04:00 P.M.			
<b>LUGAR (**)</b>	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO			
<b>MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO</b>					
<b>NOMBRES Y NOMBRES</b>		<b>CARGO</b>		<b>ASISTENCIA (***)</b>	
				<b>SI</b>	<b>NO</b>
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		RECTOR		↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO		VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	--
DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA		DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	--
DR. AGUEDO ALVINO BEJAR MORMONTOY		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS		DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
DR. MANUEL SILVA INFANTES		DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	--
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		↓	--
EST. CAMILA MILENA LEIVA SANTIVANEZ		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		--	↓
EST. EVELIN FLOR SEDANO SULLCARAY		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		↓	--
EST. NOEMI EDITH CORZO RUIZ		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		--	↓
EST. LETIZIA DEL CARMEN PIZHIULE CAIRAMPOMA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		--	↓
EST. EDUARDO BERRIOS VALDIVIEZO		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		↓	--

#### CUESTIONES PREVIAS

- RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0249-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 11.03.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 28.03.2025 AL 27.03.2026, AL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA:**

	<b>VISTO (***)</b>		<b>ACUERDO (****)</b>	<b>NOTIFICACIÓN (+)</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0249-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 11.03.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 28.03.2025 AL 27.03.2026, AL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	<b>X</b>		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 0249-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 11.03.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 28.03.2025 AL 27.03.2026, AL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 394-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCION DE LA UNIDAD DE POSGRADO FMH Y ARCHIVO				

**2. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0924-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 12.09.2024 QUE PROPONE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 12.09.2024 AL 22.12.2024, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0924-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 12.09.2024 QUE PROPONE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 12.09.2024 AL 22.12.2024, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0924-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 12.09.2024, QUE PROPONE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 12.09.2024 HASTA EL 22.12.2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 395-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**3. INFORME LEGAL N° 08-2025-WBH-OAJ-UPLA, SOBRE EJECUCIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 046-2025/SPC-INDECOPI:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME LEGAL N° 08-2025-WBH-OAJ-UPLA, SOBRE EJECUCIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 046-2025/SPC-INDECOPI	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR</b> AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL INICIO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL PAGO DE LAS MULTAS IMPUESTAS A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0046-2025/SPC-INDECOPI DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, SALA ESPECIALIZADA EN PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DEL INDECOPI, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO EN PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 396-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ASESORIA JURIDICA, COORDINACION GRADOS Y TITULOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CCPP Y ARCHIVO				

**4. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN POR LAS PARTES.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 397-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE PLANIFICACION, OF. DE COOPERACIÓN Y RELACIONES, NACIONALES E INTERNACIONALES, OF. DE ASESORIA JURIDICA, OF. DE PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				

**5. CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – CRÉDITO TALENTO CONVOCATORIA 2024, A PARTIR DE SU FIRMA POR LAS PARTES.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 398-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. ASESORÍA JURIDICA, FACULTADES, OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OFIC RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO				

6. SOBRE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA, 2025 -I:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA, 2025 -I	X		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE JOSSYLIN FLOR ÑAUPARI DURAN, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 047-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 12.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE YOSELIN SANDRA FELIX SILVA, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 047-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 12.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE VICTORIA ARAUJO MATAMOROS, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 047-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 12.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE NICOLE SACHI MUNIVE VILLAVERDE, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 048-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE JHESERLY JHARIRA PUENTE RICSE, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 048-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 14.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE NAOMI NAYELI POMA CASTAÑEDA, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 048-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE BRIGHITT ANGGIE MENDOZA SULLCA, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 048-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE SAYURI YUMIRA ORDAYA MAYHUASCA, ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I; CONFORME Y EN MÉRITO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRE LAS UNIVERSIDADES ANTES MENCIONADAS, Y AL OFICIO N° 048-2025-OCRNI-R-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 399-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 400-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 401-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 402-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 403-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 404-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 405-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 406-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERALES, FAC. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. COOP. Y RELAC. NAC. E INTERN. Y ARCHIVO				

7. OFICIO N° 0182-2025-OA-VRACD-UPLA DE FECHA 12.03.2025, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR NUEVO EXAMEN DE ADMISIÓN DESTINADO A LOS POSTULANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0182-2025-OA-VRACD-UPLA DE FECHA 12.03.2025, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR NUEVO EXAMEN DE ADMISIÓN DESTINADO A LOS POSTULANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR</b> LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIÓN MEDIANTE OFICIO N° 0182-2025-OA-VRACD-UPLA DE FECHA 12.03.2025 PARA LA REALIZACIÓN DEL NUEVO EXAMEN DE ADMISIÓN DESTINADO A LOS POSTULANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA A FIN DE NO GENERAR INCONVENIENTES ACADÉMICOS NI ADMINISTRATIVOS	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 407-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. PLANIFICACIÓN, FAC. MEDICINA HUMANA, OFIC. ADMISIÓN, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

**8. OFICIO N. 0073-VRINV.UPLA-2025, PROPUESTA DE BASES PARA LA CONVOCATORIA DE LIBROS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N. 0073-VRINV.UPLA-2025, PROPUESTA DE BASES PARA LA CONVOCATORIA DE LIBROS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN		X	<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LAS BASES Y CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN, EN MÉRITO A LA PROPUESTA FORMULADA MEDIANTE OFICIO N° 0073-VRINV.UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 408-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, VRINV, OFIC. FONDO EDITORIAL, FACULTADES, OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**9. OFICIO N. 0074-VRINV.UPLA-2025, PROPUESTA DE BASES PARA LA CONVOCATORIA DE LIBROS ACADÉMICOS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N. 0074-VRINV.UPLA-2025, PROPUESTA DE BASES PARA LA CONVOCATORIA DE LIBROS ACADÉMICOS	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LAS BASES Y CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS ACADÉMICOS, EN MÉRITO A LA PROPUESTA FORMULADA MEDIANTE OFICIO N° 0074-VRINV.UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 409-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, VRINV, OFIC. FONDO EDITORIAL, FACULTADES, OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

**10. OFICIO N.º 0075-VRINV.UPLA-2025, AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA PARA POSTULACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N.º 0075-VRINV.UPLA-2025, AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA PARA POSTULACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AMPLIAR EL CRONOGRAMA DE LA I CONVOCATORIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN – 2025, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0075-VRINV-UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 410-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS, OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**11. SOBRE RESOLUCIÓN N° 1498-2024-CU-UPLA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE RESOLUCIÓN N° 1498-2024-CU-UPLA	X		ACUERDO: DIFERIR SU TRATAMIENTO, A EFECTOS DE SER VISTO CON EL RECURSOS IMPUGNATORIO INTERPUESTO POR EL SIDUPLA	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

CONOCIMIENTO (\*\*): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, FACULTAD DERECHO, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACAD., OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO

**12. SOBRE REMUNERACIONES DE JEFES DE OFICINA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE REMUNERACIONES DE JEFES DE OFICINA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR</b> AL JEFE DE LA OFICINA ASESORÍA JURÍDICA, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA FORMULADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA ESCALA REMUNERATIVA PARA LOS JEFES DE OFICINA QUE NO SON DOCENTES ORDINARIOS, A FIN DE EMITIR LA OPINIÓN LEGAL RESPECTIVA EN RAZÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 411-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**13. SOBRE BIBLIOTECA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE BIBLIOTECA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> EL INFORME VERBAL DE LA DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESPECTO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON MÁS AMBIENTES PARA LA BIBLIOTECA DE SU FACULTAD, EN ATENCIÓN A LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 013-SG/UPLA-2025 DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, JEFE DE LA OFICINA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y ARCHIVO				

**14. SOBRE SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE BONIFICACION POR RENACYT:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE BONIFICACION POR RENACYT	X		<b>ACUERDO: SE AGENDARÁ PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN</b>	DOCUMENTO: <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
CONOCIMIENTO (++):				

**15. SOBRE TALLERES TÉCNICOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE TALLERES TÉCNICOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	DOCUMENTO: <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
CONOCIMIENTO (++):				

**16. SOBRE INCONVENIENTES DURANTE PROCESO DE MATRÍCULA – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE INCONVENIENTES DURANTE PROCESO DE MATRÍCULA – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	DOCUMENTO: <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
CONOCIMIENTO (++):				

**17. SOBRE SEGUIMIENTO DE PAGO DE BONIFICACIÓN DOCENTES RENACYT:**

	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)

	SI	NO		
SOBRE SEGUIMIENTO DE PAGO DE BONIFICACIÓN DOCENTES RENACYT		X	<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.</b>	<b>DOCUMENTO:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>

**18. RESOLUCIONES DE MALLA Y DISEÑO CURRICULAR – DERECHO (SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIONES DE MALLA Y DISEÑO CURRICULAR – DERECHO (SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA)	X		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0254-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EL MISMO QUE CONSTA DE 224 FOLIOS Y COMO ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0252-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EL MISMO QUE CONSTA DE 220 FOLIOS Y COMO ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS N° 0257-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EL MISMO QUE CONSTA DE 10 FOLIOS Y COMO ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0253-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EL MISMO QUE CONSTA DE 221 FOLIOS Y COMO ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS N° 0255-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EL MISMO QUE CONSTA DE 14 FOLIOS Y COMO ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS N° 0256-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 13.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EL MISMO QUE CONSTA DE 10 FOLIOS Y COMO ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 345-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 346-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 347-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 348-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 349-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 350-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERALES, FAC. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ADMISIÓN, OF. EDUC. SEMIP. Y A DISTANCIA Y ARCHIVO				

**19. PLANES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN DERECHO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLANES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN DERECHO	X		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 095-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE, APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EL MISMO QUE EN 143 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 428-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p>

		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 096-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE, APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EL MISMO QUE EN 167 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 429-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 097-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE, APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO QUE EN 167 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN</p>	RESOLUCIÓN N° 430-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 098-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE, APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO QUE EN 121 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 431-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 099-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE, APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN DERECHO DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO QUE EN 131 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 432-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 100-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE, APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO QUE EN 147 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 433-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 101-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE, APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO QUE EN 131 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 434-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 088-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE CUENTA CON 146 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN</p>	RESOLUCIÓN N° 435-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 089-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE CUENTA CON 171 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN</p>	RESOLUCIÓN N° 436-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 090-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE CUENTA CON 138 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 437-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025

		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 091-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE CUENTA CON 124 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 438-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 092-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN DERECHO DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE CUENTA CON 134 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 439-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 093-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE CUENTA CON 150 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 440-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 094-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE CUENTA CON 129 FOLIOS Y EN ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	RESOLUCIÓN N° 441-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 103-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	RESOLUCIÓN N° 442-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 104-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	RESOLUCIÓN N° 443-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 105-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	RESOLUCIÓN N° 444-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 106-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	RESOLUCIÓN N° 445-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 107-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN DERECHO DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	RESOLUCIÓN N° 446-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025
		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 108-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	RESOLUCIÓN N° 447-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025

			<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 109-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 110-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 111-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 112-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 113-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 114-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN DERECHO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 115-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 116-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 14.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	<p>RESOLUCIÓN N° 448-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 449-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 450-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 451-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 452-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 453-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 454-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 455-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</b></p>
<p><b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, ESCUELA DE POSGRADO, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. DE ADMISIÓN, OF. DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FDCCPP, SEC. GRAL. GRADOS Y TÍTULOS Y ARCHIVO</p>				

**20. RESOLUCIONES DE CREACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIONES DE CREACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER</b> A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, MODALIDAD PRESENCIAL, EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 072-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, MODALIDAD PRESENCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE 113 FOLIOS FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 456-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 457-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p>

			<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 73-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, MODALIDAD PRESENCIAL, DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER</b> A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, MODALIDAD PRESENCIAL, EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 075-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, MODALIDAD PRESENCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE EN 113 FOLIOS FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 76-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, MODALIDAD PRESENCIAL, DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER</b> A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, MENCIÓN EN: GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD, MODALIDAD PRESENCIAL EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 078-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, MENCIÓN EN: GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD, MODALIDAD PRESENCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; EL MISMO QUE 100 FOLIOS FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 79-2025-CAAEP-UPLA DE FECHA 11.03.2025 QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, MENCIÓN EN: GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD, MODALIDAD PRESENCIAL, DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	<p>RESOLUCIÓN N° 458-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 459-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 460-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 461-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 462-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 463-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 464-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<p><b>CONOCIMIENTO (**):</b> RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCION GENERAL ACADEMICA, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. INFORMATICA Y SISTEMAS, OF. ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE ADMISIÓN Y ARCHIVO</p>				

**21. SOBRE CAMPOS CLÍNICOS EN EL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CAMPOS CLÍNICOS EN EL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	<p><b>DOCUMENTO:</b></p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b></p>
<b>CONOCIMIENTO (+):</b>				

**22. CONVENIO ESPECIFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN PREGRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECIFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN PREGRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN PREGRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, CON VIGENCIA DE 5(CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 412-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>

**CONOCIMIENTO (++):** RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO

**23. CALENDARIO ACADÉMICO Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE CUOTAS DE ENSEÑANZA PARA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE DOCTORADOS Y MAESTRÍAS, DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CALENDARIO ACADÉMICO Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE CUOTAS DE ENSEÑANZA PARA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE DOCTORADOS Y MAESTRÍAS, DE LA ESCUELA DE POSGRADO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CALENDARIO ACADÉMICO Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE CUOTAS DE ENSEÑANZA PARA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE DOCTORADOS Y MAESTRÍAS, DE LA ESCUELA DE POSGRADO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – I, SEDE CENTRAL Y FILIAL CHANCHAMAYO	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 413-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OF. ASESORIA JURIDICA, ESCUELA DE POSGRADO, OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, MIEMBROS DE LA COMISION, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

**24. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 3 (TRES) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 414-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. ASESORIA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

**25. SOBRE CONVOCATORIA A CONCURSO DE ADMISIÓN COMPLEMENTARIO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CONVOCATORIA A CONCURSO DE ADMISIÓN COMPLEMENTARIO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CONVOCATORIA AL CONCURSO DE ADMISIÓN COMPLEMENTARIO 2025-I, MODALIDADES DE EDUCACIÓN: SEMIPRESENCIAL, DISTANCIA Y PARA LOS PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE POSGRADO (EXCEPTO SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA) - SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO, A REALIZARSE EL 06.04.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 425-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTADES, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. DE ADMISIÓN, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**26. REPROGRAMACIÓN DEL INICIO DE CLASES DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2025-I, PARA LOS ESTUDIANTES DEL I CICLO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REPROGRAMACIÓN DEL INICIO DE CLASES DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2025-I, PARA LOS ESTUDIANTES DEL I CICLO		X	<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA REPROGRAMACIÓN DEL INICIO DE CLASES DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2025-I, PARA LOS ESTUDIANTES DEL I CICLO, PREGRADO DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, SEDE HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 427-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTADES, DIR. GRAL. ACAD., DIR. GRAL. ADM., OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. SEMIPRESENCIAL, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ADMISIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO Y ARCHIVO				

**27. AUTORIZACIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CLASES DE LUNES A DOMINGO:**

	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
--	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
AUTORIZACIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CLASES DE LUNES A DOMINGO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR</b> A LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, PROGRAMAR LAS CLASES EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LUNES A DOMINGO, RESPETANDO LAS HORAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE CADA ESCUELA PROFESIONAL	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 426-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. PLANIFICACIÓN, FACULTADES, OFIC. ADMISIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS, OFIC. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFIC. MARKETING Y COMUNICACIONES, OFIC. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

### AGENDA ESPECÍFICA

#### 1. GRADOS Y TÍTULOS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS.	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIRECCIONES GENERALES, FACULTADES, FILIAL CHANCHAMAYO, ESCUELA DE POSGRADO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

#### 2. PROPUESTA DE CARGAS LECTIVAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0229 - CF - FD - UPLA - 2025 DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA DEL PERÍODO 2025-I, DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL - HUANCAYO</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0230 - CF - FD - UPLA - 2025 DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA DEL PERÍODO 2025-I, DE DOCENTES CONTRATADOS, TIEMPO COMPLETO Y TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL - FILIAL CHANCHAMAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0231 - CF - FD - UPLA - 2025 DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA DEL PERÍODO 2025-I, DE DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO Y TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL - FILIAL CHANCHAMAYO</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0232 - CF - FD - UPLA - 2025 DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA DEL</li> </ul>	X		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL - HUANCAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN MERITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0229-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO Y TIEMPO PARCIAL, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL - FILIAL CHANCHAMAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN MERITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0230-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO, TIEMPO PARCIAL Y JEFES DE PRACTICA, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL - FILIAL CHANCHAMAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN MERITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0231-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DEL DOCENTE NOMBRADO A TIEMPO COMPLETO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 351-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 352-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 353-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 354-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p>

<p>PERÍODO 2025-I, DE DOCENTES ORDINARIOS, TIEMPO COMPLETO, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL – HUANCAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0233 - CF - FD - UPLA – 2025 DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA DEL PERÍODO 2025-I, DE DOCENTES ORDINARIOS, TIEMPO COMPLETO Y TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL – HUANCAYO</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0234 - CF - FD - UPLA – 2025 DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA DEL PERÍODO 2025-I, DOCENTES ORDINARIOS, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL – HUANCAYO</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 006-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA PERIODO ACADÉMICO 2025-I DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MODALIDAD PRESENCIAL SEDE HUANCAYO - FACULTAD INGENIERÍA</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 007-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA PERIODO ACADÉMICO 2025-I DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MODALIDAD PRESENCIAL SEDE HUANCAYO - FACULTAD INGENIERÍA</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N°024-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2025</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N°026-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2025</li> <li>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N.º 0303-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 05.03.2025, CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DEL PERÍODO ACADÉMICO 2025-I, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FILIAL CHANCHAMAYO</li> </ul>		<p>– HUANCAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN MERITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0232-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL – HUANCAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN MERITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0233-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL – HUANCAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN MERITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0234-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 006-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL- FACULTAD DE INGENIERÍA-FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 007-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N°024-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N°026-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0303-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 05.03.2025</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA PRIMIGENIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</p>	<p>RESOLUCIÓN N° 355-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 356-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 357-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 358-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 359-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 360-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 362-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 416-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p>
--	--	---	---



YEFER HUAMAN ALVAREZ CONTRA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0125-2025-CF-FMH-UPLA			<b>ACUERDO: POR MAYORÍA, DECLARAR IMPROCEDENTE</b> EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTA POR EL ESTUDIANTE LUIS YEFER HUAMAN ALVAREZ CONTRA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0125-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 11.02.2025, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1547-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.12.2024 Y TENIENDO EN CUENTA QUE LOS LISTADOS PARA LOS CAMPOS CLÍNICOS EN LOS HOSPITALES, HAN SIDO TRAMITADOS CON UN MES DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL 11° Y 12° CICLO.	RESOLUCIÓN N° 415-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+ +):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FAC. MEDICINA HUMANA, OFIC. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFIC. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

**4. RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA BACH. HILDA ANCCASI LÓPEZ CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 0961-CF-FD-2024:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA BACH. HILDA ANCCASI LÓPEZ CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 0961-CF-FD-2024	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR IMPROCEDENTE</b> EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA BACHILLER HILDA ANCCASI LÓPEZ CONTRA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0961-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 22.08.2024, POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN MÉRITO A LA OPINIÓN LEGAL N° 0049-2025-OAJ-UPLA DE FECHA 07.03.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 361-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+ +):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FAC. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

**5. OFICIO N° 00242-E-2025-ORYM-UPLA DE FECHA 03.03.2025, SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE ALCIDES ALDAMIRO FERNÁNDEZ FLORES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 00242-E-2025-ORYM-UPLA DE FECHA 03.03.2025, SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE ALCIDES ALDAMIRO FERNÁNDEZ FLORES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DEL SR. ALCIDES ALDAMIRO FERNÁNDEZ FLORES, EGRESADO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 1998-I- PRESENCIAL	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 364-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+ +):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFICINA DE INFORMÁTICA, OFICINA DE ADMISIÓN Y ARCHIVO				

**6. CARTA N° 001-COM.EJECUCIÓN CONFECCIÓN DE CUADERNOS CON EL LOGO DE LA UNIVERSIDAD, INFORME DE EVALUACIÓN DE POSTORES PARA CONFECCIÓN DE CUADERNOS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARTA N° 001-COM.EJECUCIÓN CONFECCIÓN DE CUADERNOS CON EL LOGO DE LA UNIVERSIDAD, INFORME DE EVALUACIÓN DE POSTORES PARA CONFECCIÓN DE CUADERNOS	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE SELECCIONAR LA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA QUE CONFECCIONARÁ LOS CUADERNOS CON EL LOGO DE LA UNIVERSIDAD, PRESENTADO MEDIANTE CARTA N.º 001-COM.EJECUCIÓN CONFECCIÓN DE CUADERNOS CON EL LOGO DE LA UNIVERSIDAD	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 365-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+ +):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OF. ASESORIA JURIDICA, VRINV, OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, MIEMBROS DE LA COMISION, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

**7. OFICIO DIGITAL N° 0325-2025-R-UPLA, LIQUIDACIÓN DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 04 AULAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD":**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 0325-2025-R-UPLA, LIQUIDACIÓN DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 04 AULAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD"	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 04 AULAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES", PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EN MERITO AL OFICIO DIGITAL N° 1023-2023-DGA-UPLA DE FECHA 13.06.2023 Y AL OFICIO N°004-2025-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 13.01.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 366-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+ +):</b> RECTORADO, DIR. GEN. DE ADMINISTRACIÓN, OF. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, CONTABILIDAD Y ARCHIVO				

**8. OFICIO DIGITAL N° 0348-2025-R-UPLA, PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 0348-2025-R-UPLA, PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

**9. ACTA DE ACUERDO DEL TRATO DIRECTO PARA PACTO COLECTIVO 2023-2024 CON EL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (SIDUPLA):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ACTA DE ACUERDO DEL TRATO DIRECTO PARA PACTO COLECTIVO 2023-2024 CON EL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (SIDUPLA)	X		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ACTA DE ACUERDO DEL TRATO DIRECTO PARA EL PACTO COLECTIVO 2023-2024 ENTRE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – SIDUPLA Y LOS REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR</b> AL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – (PIA) 2025 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 344-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 344-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 417-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIR. GRAL. ADM., OF. PLANIFICACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, SIDUPLA Y ARCHIVO				

**10. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0126-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 11.02.2025, SOBRE CARGA LECTIVA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DEL XI – XII CICLO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0126-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 11.02.2025, SOBRE CARGA LECTIVA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DEL XI – XII CICLO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LA DOCENTE ORDINARIO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025-I, DEL XI - XII CICLO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0126-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 11.02.2025	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 367-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

**11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N.º 0411-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 18.02.2025, QUE PROPONE LA CARGA LECTIVA DE INTERNADO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025-I DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N.º 0411-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 18.02.2025, QUE PROPONE LA CARGA LECTIVA DE INTERNADO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025-I DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I (INTERNADO) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 2º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0411-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 18.02.2025	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 368-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

**12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 05.03.2025, QUE DESIGNA AL ING. JOWEL SIGFRIDO CABRERA PADILLA COMO COORDINAR DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA, A PARTIR DEL 24.03.2025 AL 14.12.2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 05.03.2025, QUE DESIGNA AL ING. JOWEL SIGFRIDO CABRERA PADILLA COMO COORDINAR DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA, A PARTIR DEL 24.03.2025 AL 14.12.2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 05.03.2025 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, PROPONE AL ING. JOWEL SIGFRIDO CABRERA PADILLA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA, COMO COORDINADOR DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA DE LA REFERIDA FACULTAD, A PARTIR DEL 24.03.2025 AL 14.12.2025.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 369-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. INGENIERÍA, OFIC. EDUC. SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

**13. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0129-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS DOCENTES EN LOS CARGOS DE CONFIANZA - TECNOESTRUCTURA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO AL OFICIO N° 293-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0129-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS DOCENTES EN LOS CARGOS DE CONFIANZA - TECNOESTRUCTURA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO AL OFICIO N° 293-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0129-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DESIGNA A LA M.C. JUNET SILVIA FABIAN AMES, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, COMO COORDINADORA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 10.03.2025 AL 31.12.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 370-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. MEDICINA HUMANA, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

**14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0169-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, SOBRE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS, POR VACACIONES DEL TITULAR:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0169-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, SOBRE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS, POR VACACIONES DEL TITULAR	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0169-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025 MEDIANTE EL CUAL SE ENCARGA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN A LOS DOCENTES ORDINARIOS, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA REFERIDA FACULTAD, EN MÉRITO AL ACTA DE JUNTA DE DOCENTE ORDINARIOS DE FECHA 10.02.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 371-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. MEDICINA HUMANA Y ARCHIVO				

**15. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0214-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 04.03.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, AL DR. MIGUEL RAÚL MERCADO REY, DESDE EL 25.03.2025 AL 28.03.2025, EN AUSENCIA DEL DR. ANÍBAL VALENTÍN DÍAZ LAZO, POR USO FÍSICO DE VACACIONES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0214-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 04.03.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, AL DR. MIGUEL RAÚL MERCADO REY, DESDE EL 25.03.2025 AL 28.03.2025, EN AUSENCIA DEL DR. ANÍBAL VALENTÍN DÍAZ LAZO, POR USO FÍSICO DE VACACIONES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0214-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 04.03.2025 MEDIANTE LA CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, AL DR. MIGUEL RAÚL MERCADO REY, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 25.03.2025 AL 28.03.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 372-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. MEDICINA HUMANA, REMUNERACIONES, CONTROL DE PERSONAL Y ARCHIVO				

**16. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0348-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 03.03.2025 QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, AL MTR. MORENO MENÉNDEZ FABRICIO MIGUEL, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, A PARTIR DEL 04.03.2025 AL 31.12.2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0348-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 03.03.2025 QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, AL MTRO. MORENO MENÉNDEZ FABRICIO MIGUEL, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, A PARTIR DEL 04.03.2025 AL 31.12.2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0348-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 03.03.2025 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AL MTRO. MORENO MENÉNDEZ FABRICIO MIGUEL, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, DEBIENDO SER A PARTIR DEL 15.03.2025 AL 14.12.2025.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN Nº 373-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. CIENCIAS ADM. Y CONTABLES, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

**17. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0427-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 03.03.2025, QUE DESIGNA AL DR. WILLIAM RONALD OLIVERA ACUÑA DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, COMO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; POR EL PERIODO DE 01 (UN) AÑO A PARTIR DEL 03.03.2025 AL 02.03.2026:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0427-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 03.03.2025, QUE DESIGNA AL DR. WILLIAM RONALD OLIVERA ACUÑA DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, COMO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; POR EL PERIODO DE 01 (UN) AÑO A PARTIR DEL 03.03.2025 AL 02.03.2026	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0427-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 03.03.2025 MEDIANTE LA CUAL, DESIGNA COMO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AL DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, PARTIR DEL 03.03.2025 AL 02.03.2026	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN Nº 374-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACION, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, UNID. INVEST. FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

**18. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0167-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE ENCARGA EL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, AL M.C. JOSE ENRIQUE SEVERINO BRONCALES, DOCENTE CONTRATADO A PARTIR DEL 24.02.2025 AL 28.02.2025, POR LAS VACACIONES PROGRAMADAS DEL TITULAR M.C. FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0167-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE ENCARGA EL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, AL M.C. JOSE ENRIQUE SEVERINO BRONCALES, DOCENTE CONTRATADO A PARTIR DEL 24.02.2025 AL 28.02.2025, POR LAS VACACIONES PROGRAMADAS DEL TITULAR M.C. FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 167-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025 MEDIANTE EL CUAL SE ENCARGA LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS AL MÉDICO CIRUJANO JOSÉ ENRIQUE SEVERINO BRONCALES DOCENTE CONTRATADO, DEL 24.02.2025 AL 28.02.2025 POR VACACIONES DE LA COORDINADORA TITULAR MÉDICO CIRUJANO FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN Nº 375-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**19. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0165-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE APRUEBA EL AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL "IV CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TUBERCULOSIS PULMONAR", PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 20.03.2025 Y 21.03.2025, DE MANERA PRESENCIAL, ORGANIZADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – HUANCAYO:**

	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
--	-------------	----------------	------------------

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0165-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE APRUEBA EL AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL "IV CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TUBERCULOSIS PULMONAR", PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 20.03.2025 Y 21.03.2025, DE MANERA PRESENCIAL, ORGANIZADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" – HUANCAYO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL AUSPICIO ACADÉMICO Y USO DE LOGO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PARA EL EVENTO ACADÉMICO: "IV CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TUBERCULOSIS PULMONAR", ORGANIZADO POR EL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA Y PROGRAMA PRESUPUESTAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" HUANCAYO, A REALIZARSE LOS DÍAS 20 Y 21 DE MARZO DEL 2025, MODALIDAD DE REALIZACIÓN: PRESENCIAL, VALOR ACADÉMICO 1.5 CRÉDITOS, DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA SALUD, MÉDICOS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA Y DE OTRAS CARRERAS PROFESIONALES	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 376-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**20. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0166-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE APRUEBA EL AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL CURSO "TÓPICOS BÁSICOS EN UCI PEDIÁTRICA", PROGRAMADO PARA EL DÍA 05.03.2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0166-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.02.2025, QUE APRUEBA EL AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL CURSO "TÓPICOS BÁSICOS EN UCI PEDIÁTRICA", PROGRAMADO PARA EL DÍA 05.03.2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL AUSPICIO ACADÉMICO Y USO DE LOGO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PARA EL EVENTO ACADÉMICO: "TOPICOS BASICOS EN UCI PEDIATRICA", ORGANIZADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN", A REALIZARSE EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2025, MODALIDAD DE REALIZACIÓN: PRESENCIAL, VALOR 8 HORAS ACADÉMICAS, DIRIGIDO A MÉDICOS PEDIATRAS Y RESIDENTES, ENFERMEROS (AS) DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS; Y, ESTUDIANTES INTERNOS DE MEDICINA HUMANA Y ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 377-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**21. OPINIÓN LEGAL N° 04-2025 - RNMY-UPLA, SOBRE ACCIONES JUDICIALES EN CONTRA DE RAFAEL PEÑA BEATRIZ, QUISPE MEZA ANIY MAYU, ROMAN LEONARDO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ WILLIAM Y CASAS SALCEDO MILAGROS ROSARIO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OPINIÓN LEGAL N° 04-2025 - RNMY-UPLA, SOBRE ACCIONES JUDICIALES EN CONTRA DE RAFAEL PEÑA BEATRIZ, QUISPE MEZA ANIY MAYU, ROMAN LEONARDO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ WILLIAM Y CASAS SALCEDO MILAGROS ROSARIO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 027-2025-CU-UPLA DE FECHA 07.01.2025, EN MÉRITO A LA OPINIÓN LEGAL N° 04-2025-RNMY-UPLA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 378-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. PLANIFICACIÓN, VRINV, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

**22. SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS II, III Y IV – PLAN DE ESTUDIOS 2015, DEL EST. CRISTIAN DAVID ABREGÚ ROMERO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS II, III Y IV – PLAN DE ESTUDIOS 2015, DEL EST. CRISTIAN DAVID ABREGÚ ROMERO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> EL OFICIO DIGITAL N° 0351-2025-R-UPLA DE FECHA 03.03.2025 CON SUS ACTUADOS REFERIDOS A LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE INGLÉS II, III Y IV DEL PLAN 2015 AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA Y, REGISTROS Y MATRÍCULAS, ANALICEN LA FACTIBILIDAD PARA QUE EL SOLICITANTE PUEDA RENDIR EL EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA LAS ASIGNATURAS PRETENDIDAS, DEBIENDO PRESENTAR EL INFORME CON LAS PROPUESTAS DEL CASO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN, EN CALIDAD DE URGENTE	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 015-SG/UPLA-2025 DE FECHA 14.03.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

**23. OFICIO N° 035-2025-OPLAN-UPLA, TASAS ECONÓMICAS PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, PSICOLOGÍA Y, MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: TRANSPORTES:**

	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
--	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
OFICIO N° 035-2025-OPLAN-UPLA, TASAS ECONÓMICAS PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, PSICOLOGÍA Y, MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: TRANSPORTES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> EL OFICIO DIGITAL N° 0373-2025-R-UPLA DE FECHA 11.03.2025 CON SUS ACTUADOS REFERIDOS A LA PROPUESTA DE TASAS ECONÓMICAS DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, PSICOLOGÍA, Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL: MENCIÓN: TRANSPORTES (CUOTAS Y COSTO DE MATRÍCULA), AL DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO PARA SU ANÁLISIS Y PROPUESTA CORRESPONDIENTE, A EFECTOS DE SER TRATADO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 016-SG/UPLA-2025 DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y ARCHIVO				

**24. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS EN DIPLOMA DE BACHILLER DEL EGRESADO PÉREZ QUINTANILLA JOSHEP DEIVIS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS EN DIPLOMA DE BACHILLER DEL EGRESADO PÉREZ QUINTANILLA JOSHEP DEIVIS	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR</b> LA RECTIFICACIÓN DE SU PRIMER APELLIDO EN TODOS LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE OBRAN EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 379-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, OF. DE SECRETARIA GENERAL, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SECCION DE GRADOS Y TITULOS Y ARCHIVO				

**25. PLANES DE TRABAJO DE LAS SECCIONES DE: SECCIÓN DE SERVICIO DE ARTE Y CULTURA, SECCIÓN DEL SERVICIO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, SECCIÓN DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES, SECCIÓN DE MEDICACIÓN E INSERCIÓN LABORAL, SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRUADOS, SERVICIO DE SALUD – TÓPICO, COMITÉ DE BECAS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLANES DE TRABAJO DE LAS SECCIONES DE: SECCIÓN DE SERVICIO DE ARTE Y CULTURA, SECCIÓN DEL SERVICIO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, SECCIÓN DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES, SECCIÓN DE MEDICACIÓN E INSERCIÓN LABORAL, SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRUADOS, SERVICIO DE SALUD – TÓPICO, COMITÉ DE BECAS	X		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 075-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 10.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DEL SERVICIO DE ARTE Y CULTURA DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 057-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 04.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 074-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 10.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 065-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 06.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 073-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 10.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRUADOS DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 076-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 11.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 067-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 06.03.2025.</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 381-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 RESOLUCIÓN N° 380-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 RESOLUCIÓN N° 382-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 RESOLUCIÓN N° 383-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 RESOLUCIÓN N° 384-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 RESOLUCIÓN N° 385-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025 RESOLUCIÓN N° 386-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p>

			<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 061-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 05.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 089-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 13.03.2025.</p> <p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA SECCIÓN DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL INFORME VIRTUAL N° 097-2025-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 14.03.2025.</p>	<p>RESOLUCIÓN N° 387-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 388-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p>RESOLUCIÓN N° 389-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, FACULTADES, DIR. GRAL. ADM., OF. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ARCHIVO				

**26. SOLICITUD DE BECA POR ORFANDAD A FAVOR DEL EST. LUIS VIDAL FERNÁNDEZ CÓRDOVA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE BECA POR ORFANDAD A FAVOR DEL EST. LUIS VIDAL FERNÁNDEZ CÓRDOVA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR IMPROCEDENTE</b> LA SOLICITUD DE BECA POR ORFANDAD PRESENTADO POR LA SEÑORA HEIDI VIVIANA CÓRDOVA CALERO, PARA SU HIJO LUIS VIDAL FERNÁNDEZ CÓRDOVA, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, TODA VEZ QUE LO FUNDAMENTADO POR LA SOLICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA NORMATIVIDAD, ESTABLECIDA PARA BECAS QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 390-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OF. ASESORIA JURIDICA, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. ECONOMIA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

**27. OFICIO DIGITAL N° 038-2025-CSST-UPLA, PROPUESTA DE SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 038-2025-CSST-UPLA, PROPUESTA DE SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESIGNAR</b> AL DR. MAX CLIVE ALCÁNTARA TRUJILLO DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, COMO SUPERVISOR DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, A PARTIR DEL 04.03.2025 AL 16.06.2025, EN MÉRITO AL OFICIO DIGITAL N° 038-2025-CSST-UPLA DE FECHA 04.03.2025	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 391-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. DE RECURSOS HUMANOS, COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ARCHIVO				

**28. OFICIO DIGITAL N° 228-VRACD-UPLA-2025, INFORME SOBRE ADSCRIPCIONES DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA EX FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 228-VRACD-UPLA-2025, INFORME SOBRE ADSCRIPCIONES DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA EX FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> EL OFICIO DIGITAL N° 228-VRACD-UPLA-2025 DE FECHA 25.02.2025 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO SOBRE ADSCRIPCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE EX FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS.	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 392-2025-CU-UPLA DE FECHA 14.03.2025</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno  
(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno  
(\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda  
(\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda  
(\*\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno  
(+) Consignar información del documento notificado por Secretaría General  
(+++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaría General